



CRÓNICA DE LA TERTULIA MENSUAL DE MAYO: ¿CÓMO ENTENDER LA PAZ EN EL MARCO DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA SOCIEDAD EN COLOMBIA?

Por: María Carolina Poveda Amaya

Como es habitual hacerlo un viernes de cada mes, el doctor Jenaro Calle y los becarios de la Selección Cundinamarca se dieron cita el pasado 09 de mayo en horas de la tarde, donde compartieron una conferencia amenizada por la experiencia del Doctor Italo Velásquez Ramírez, abogado de la Universidad Externado de Colombia, *Responsable de Derechos Humanos y Construcción de paz – Área de paz Colombia*, y *Asesor en políticas Públicas en Derechos Humanos*, en el *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo* (UNDP por sus siglas en inglés). El tema a tratar, por supuesto, estuvo ligado a las actuales Negociaciones de Paz, que buscan un acuerdo entre el Gobierno Nacional y el grupo guerrillero de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC, que ponga fin a más de sesenta años de conflicto interno armado que tantos peros ha impuesto al progreso del país.

El experto invitado, enumeró cuatro puntos importantes que se deben tener presentes si de hablar de paz se trata:

1. Concepto de paz, entendido como una serie de acciones positivas enfocadas a dirimir pacíficamente conflictos, y que puede darse de dos formas: Activa o “NOVIOLENCIA”-un nuevo término designado para esta modalidad-, cuando se generan mecanismos que fomenten la tolerancia a las diferencias y a la diversidad; y pasiva, también entendida como la “NO VIOLENCIA”, tratándose simplemente de no generar respuestas violentas a determinadas situaciones.
2. Triada Conflicto-Guerra-Violencia, en el que se precisa que estos tres conceptos no son sinónimos, sino que existe un vínculo entre su significado: Conflicto, un estado inherente al ser humano que puede surgir respecto a sí mismo, a otra persona o grupo de individuos, o a una situación; guerra, referida a la expresión máxima de contradicciones políticas, económicas y religiosas de grupos sociales desde sus inicios; y violencia, cuya raíz fue explicada por el sociólogo noruego *Johan Galtung* a través del “*Triángulo de la violencia*”, compuesto por tres vértices: Directa, cultural y estructural.
3. Relación de la paz y la triada Conflicto-Guerra-Violencia con el Estado Social de Derecho. En Colombia, como Estado Social de Derecho, tanto los derechos individuales como los colectivos deberán ser respetados y ejercidos, a fin de brindar un ambiente sano para todos los miembros de la sociedad. Para ello, el UNDP ha propuesto tres categorías para lograr ese añorado estado de paz, después de períodos de conflicto: *Peacemaking* (Hacer la paz): que no es otra cosa que sentarse en la Mesa de Diálogos con la disponibilidad de encontrar formas de dar fin al conflicto, *Peacebuilding* (Construir la paz): constituye la etapa post-acuerdo, donde se fija cómo se cumplirá el tratado, y finalmente *Peacekeeping* (Mantener la paz): Es la categoría más compleja, pues se corre el riesgo de que el tratado finalmente se irrespete. Es importante saber que ninguno de los Acuerdos de Paz que se



han realizado en otros países, se han cumplido a cabalidad, pero es posible tener muy buenos resultados sólo si se fortalece el Estado Social de Derecho.

4. Justicia transicional

La justicia transicional hace referencia a la elaboración de medidas que se deben tomar para que en el paso de un estado de violencia a uno de no violencia sea posible reparar los daños causados, teniendo como ejes fundamentales tres derechos: *Derecho a la verdad*, garantizado con la creación de Comisiones de la Verdad que investigan para esclarecer los hechos ante víctimas, familiares y sociedad; *Derecho a la justicia*: Se sentencian las penas principales y alternativas de los hallados culpables, a fin de darles oportunidad de resarcir sus daños purgando estas últimas, con el respaldo de la existencia de la primera; y finalmente el *Derecho a la reparación*: Las víctimas deben recibir reparación a través de restitución o indemnización, según sea el caso. Además se debe garantizar rehabilitación, satisfacción de peticiones simbólicas y garantías de no repetición y reconciliación.

La charla, que se extendió cerca de dos horas, tuvo la constante intervención de los becarios y el presidente de la fundación, quienes se cuestionaban sobre distintos temas que han rodeado actuales negociaciones de paz: “Perdón y olvido”, cambiar el imaginario de la gente de que la única solución para acabar la guerrilla es con armas, qué tantos peros pone la reparación de víctimas al proceso, en qué tratados de paz se podría basar Colombia, cómo debe ser la resocialización de víctimas y victimarios, y el papel de la pedagogía para la paz para todos los colombianos a fin de lograr un tratado exitoso, San Antonio del Tequendama fueron algunas provechosas discusiones, que finalmente dejaron la conclusión de que lograr la paz empieza por la educación en una construcción de la convivencia ciudadana, y requiere el compromiso de actores armados (ejército y guerrilla) y estructurales (gobierno y sociedad).

Tras esta ilustrativa charla, los becarios abordaron otro tema importante: el trabajo por comités que se implementará en los colegios de Cundinamarca. Cada equipo de trabajo discutió sobre su desempeño individual y grupalmente, y el Comité Proyecto de Vida, presentó una explicación de las actividades planeadas, de las que los demás becarios tenían previo conocimiento. Se tiene planeado que durante el mes de mayo, se ultimen detalles y los becarios se comuniquen con las instituciones educativas de sus municipios para reservar espacios en los que se desarrollarán talleres que de seguro, impactarán en la juventud cundinamarquesa.